



RAWSON, 24 JUL 2017

VISTO:

El Expediente N° 1479-ME-17: y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 69/06 y su modificatoria Resolución ME N° 301/06, se aprobaron las normas jurisdiccionales para el Auspicio de acciones de capacitación, perfeccionamiento y/o actualización docente, en el marco de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua y aquellas auspiciadas por el Ministerio de Educación;

373 Que a fojas 02, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco --Sede Trelew, solicitó el Auspicio del "Seminario: ¿Qué significan hoy las efemérides y bicentenarios en la Argentina? El problema de la soberanía en fechas importantes de conmemoración nacional y chubutense", organizado por la mencionada Facultad;

Que a fojas 08, obra detalle del equipo capacitador;

Que dicho Seminario estuvo destinado a docentes de educación secundaria y estudiantes avanzados de los profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que a fojas 27, obra cronograma y lugar de realización;

Que el mencionado Seminario acreditó una duración de veinte (20) horas reloj;

Que el Seminario cuyo Auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que a fojas 53, la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, avaló el presente Auspicio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación de la Ley 1 - N° 18, Artículo 32° Punto 3°;

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto;

POR ELLO.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución, el "Seminario: ¿Qué significan hoy las efemérides y bicentenarios en la Argentina? El problema de la soberanía en fechas importantes de conmemoración nacional y chubutense", organizado por la Facultad de Humanidades y



//...



Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Sede Trelew, según detalle que obra en Anexo I (Hoja 1), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

Artículo 3°.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Educación Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Generales de Educación Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Colonias), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), Juntas de Clasificación Docente de Nivel Inicial y Primario de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, a la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Sede Trelew sita en 9 de Julio y Belgrano, ciudad de Trelew CP (9100), al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

Biol. Paulo M. CASSUTTI
Subsecretario de Política Gestión
y Evaluación Educativa
Ministerio de Educación

Cr. Gustavo Alejandro CASTAN
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut

RESOLUCIÓN - ME - N° 373





Anexo I

Nombre de la capacitación: "Seminario: ¿Qué significan hoy las efemérides y bicentenarios en la Argentina? El problema de la soberanía en fechas importantes de conmemoración nacional y chubutense"

Lugar de realización: Trelew

Fechas: 13, 20 y 27 de mayo de 2017.

Destinatarios: Docentes de educación secundaria y estudiantes avanzados de los profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Carga horaria: veinte (20) horas reloj.

Capacitadores: Prof. Sarmiento, Gustavo Adolfo; Prof. Wadjzik, Lorena Edith; Lic. Di Santo, Martín Edgardo.

373

Biol. Paulo M. CASSUTTI
Subsecretario de Política Gestión
y Evaluación Educativa
Ministerio de Educación

Cr. Gustavo Alejandro CASTAN
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut